



"Año de la Consolidación del Mar de Grau".

### OFICIO CIRCULAR N° 022-2017-CEN FENTUP

Lima, 11 de setiembre del 2017.

**ASUNTO:**

Señor (a)

Secretario(a) General del Sindicato  
y/o Dirigente Nacional de la FENTUP  
Presente.

- 27 SETIEMBRE HUELGA  
NACIONAL ESTATAL  
- ACUERDOS Y RESOLUCIONES  
DE LA IV ASAMBLEA  
NACIONAL FENTUP-  
CHIMBOTE.

De nuestra consideración nos dirigimos a usted y por su intermedio a su Junta Directiva y Trabajadores sindicalizados en general para saludarlo y a la vez hacerle llegar las conclusiones, acuerdos y Resoluciones de la IV Asamblea Nacional, llevada a cabo en la Ciudad de CHIMBOTE, siendo nuestros anfitriones la Universidad Nacional Del Santa-Chimbote.- La Asamblea Nacional como está Institucionalizándose se inició el día 07 de setiembre con el **"SEMINARIO TALLER PROPUESTA DE UNIFICACIÓN DE CONQUISTAS INTERNAS OTORGADAS CON RDR"**. Hoy con este evento contamos con la información si no al 100% de la mayoría de Universidades de las diversas conquistas que con los años se han ido consolidando en cada uno de nuestras Bases y que será de mucha utilidad sobre todo para la elaboración de los pliegos de reclamos de cada una de nuestras Bases esta información recabándose de las Bases que no asistieron a la Asamblea lo estaremos enviando en las próximas semanas. En resumen podríamos afirmar y las Bases juzgaran fue todo un éxito. Al final de los informes de cada mesa de trabajo, el Presidente saluda e invoca a todos los delegados participantes que compartan las experiencias y mejoren los logros en sus reivindicaciones, con lo concluyó la jornada del día.

El evento fue inaugurado por el Señor Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional del Santa- Chimbote a quien agradecemos por su presencia en el evento en Representación del Señor Rector de esta casa superior de estudio.

El día 8, continuando con la Asamblea todos los Delegados asistentes celebramos con júbilo la reincorporación orgánica de la Base de Cajamarca que por medio de dos delegados se hicieron presentes y poniéndose al día en sus cotizaciones entregan a las Bases del País un ejemplo a seguir nuestro reconocimiento al **Ing. Javier Rodríguez Velásquez** Secretario General que con su Sindicato Base va consolidando la unidad total de nuestra FENTUP.

De igual manera se saludó la elección y la presencia de los Dirigentes que después de los procesos electorales internos han resultado elegidos para la conducción de sus Sindicatos; Antonio Reyes



Fernández Secretario General de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle – Cantuta”; Mónica Arias Tiznado, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad del Santa; José Aquino Pachamango, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Trujillo, y Juan Chuman Arias Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la ULADECH.

A continuación, puesta a consideración la agenda planteada y los pedidos, ésta quedó de la siguiente manera:

- Informes (Gestiones del CEN FENTUP, estado de las Devoluciones de la 037, Despido del Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo”, Participación en el curso Taller de la OIT )
- Actualización del ROSSP de la FENTUP.
- Implementación del decreto supremo N° 003-2017-TR
- Rifa FENTUP
- Huelga Nacional.
- Otros: Agregados a la plataforma de lucha, Incremento de la remuneración y la Ley de Servicio Civil.

El Presidente de la FENTUP hace su exposición previa de los siguientes, sobre los siguientes aspectos: El Proyecto de Presupuesto 2018, de las gestiones realizadas ante el Gobierno, de la propuesta de nueva escala del CAFAE, del plan de acción de lucha, Proyecto de la Ley de Negociaciones Colectiva y de la impostergable necesidad del inicio de la huelga nacional indefinida. La Secretaria de Genero complementó el informe y de la realidad de los participantes en el curso de la OIT y la Vice Presidenta sobre la problemática de los CAS y pide a los dirigentes mayor compromiso en las acciones de lucha del Comando Nacional “POR UN PERU SIN CAS.

Después del debate de cada uno de los puntos de la agenda se determinaron los acuerdos y Resoluciones Siguintes:

**PRIMER ACUERDO.- Huelga Nacional Indefinida.-** Luego de la intervenciones de la mayoría de los Delegados de Bases que informan cómo acuerdo orgánico del inicio de la Huelga Nacional cumpliendo los acuerdos de la I, II y III Asamblea Nacional de FENTUP y los demás Delegados que expresan su adhesión a las posiciones expresadas anteriores, se ACORDÓ POR UNANIMIDAD: APROBAR LA REALIZACION INMEDIATA DE LA HUELGA NACIONAL INDEFINIDA, FIJANDOSE COMO FECHA DE INICIO EL 27 DE SETIEMBRE DEL 2017. Se autoriza al CEN de la FENTUP junto con los Delegados que retornen a sus Bases y estén de paso por Lima, asistan a la Asamblea Nacional Estatal del día 9 de setiembre en nuestro local, en la misma que se determinará y es como ha sucedido que la huelga tendría el carácter de la Huelga Estatal junto a otros sectores a fin cohesionar la unidad más amplia y tener la fuerza necesaria para persuadir al régimen a una pronta



solución de la plataforma que ya fue tramitada a los despachos de la PCM, MEF, SERVIR. Nuestra Federación habiendo tomado la iniciativa de que los puntos de nuestro Pliego están contenidos en la PLATAFORMA MÍNIMA ESTATAL asume la misma orgánicamente.

**SEGUNDO ACUERDO.-** Para la actualización del ROSSP de la FENTUP, se acordó por mayoría que todas las Bases de la FENTUP, deben presentar el padrón de afiliados y el ROOSP de las Juntas Directivas actualizada a más tardar hasta el 25 de setiembre del 2017. Caso contrario las Bases que no cumplen no estarán considerados en dicha actualización hasta que regularicen.

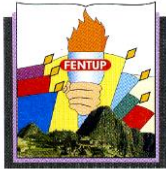
**TERCER ACUERDO.-** Implementación inmediata del DECRETO SUPREMO N° 003-2017-TR. El Comité Ejecutivo Nacional asume el compromiso que a partir de la presente circular en un plazo de 10 días bajará a las Bases el proyecto de Reglamento de nuestra FENTUP en base a dicho D.S., que apertura la posibilidad histórica de que por fin podamos hacer realidad la cotización directa. Entendida como un proceso en que las Bases avancen a implementar lo que ordena el Estatuto, en tanto se aportará el 25 % de la cotización que por ahora tienen a su gremio Base.

**CUARTO ACUERDO.-** La realización de la Rifa FENTUP.- Se acordó posterga hasta el mes de diciembre por razones que hasta la fecha la mayoría de las Bases no han cancelado y se exhorta a dichas Bases que faltan a cumplir inmediatamente.

**QUINTO ACUERDO.-** Instalación del Comité de Lucha Nacional el día 03 de octubre. Las Bases de provincias y de Lima deben acreditar formalmente, hasta dos (02) representantes.

### **OTROS ACUERDOS:**

- En relación a incorporar en la plataforma mínima, el incremento remunerativo y las pensiones se acordó incorporarla conscientes que realísticamente deberíamos en primer lugar lograr por mandato de ley, se apruebe la ley de la negociación colectiva, y que por acuerdo de la asamblea nacional estatal del 9 setiembre ha sido incorporada a la plataforma como primer punto.
- Referente a la Ley de Servicio Civil, con las aclaraciones del Presidente de la FENTUP, se acordó por unanimidad convocar en el transcurso de la huelga a un evento específico para profundizar por qué hasta la propia CGTP ha zanjado que la exigencia al régimen como bandera de lucha es que PPK cumpla con el compromiso de revisar dicha Ley.
- Cotizar extraordinariamente de S/. 2.00 Soles por afiliados, para el financiamiento en parte de los gastos que demanda la implementación de la huelga indefinida y extender nuestra solidaridad al compañero Luis Llontop Santamaría Secretario General de la Base SUTA- UPRG



que ha sido despedido desde el mes de junio del 2016 y está afrontando su proceso en el poder judicial.

- Aprobar el desplazamiento del CEN – FENTUP a las Bases del país, principalmente a las Bases que no asistieron o en donde se tenga la necesidad de impulsar la huelga y esclarecer los pedidos y preocupaciones de algunas Bases.

Dicha cronograma que se propone es el siguiente:

- 1.- Día 14 de setiembre, Tumbes y en Lima, Agraria - La Molina (SUTUNA)
- 2.- Día 15 de setiembre Piura y San Marcos (SUTUSM).
- 3.- Día 19 de setiembre, el Sindicato de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (SUTUNE).
- 4.- Día 20 y 21 y 22 de setiembre, Huancayo, Huancavelica y Ayacucho.
- 5.- Días 20, 21, y 22 de Setiembre, Arequipa, Puno, Apurímac, Moquegua y Tacna.
- 6.- Día 22 de setiembre, Lambayeque – CRETUP NORTE.

A esta Asamblea asistió la composición de Dirigentes Nacionales y Delegados siguientes:

### COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL:

1. Winston Huamán Henríquez, PRESIDENTE DEL CEN FENTUP - LAMBAYEQUE
2. Rubí Rojas Richard, VICEPRESIDENTA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES-CALLAO
3. William Ramírez Flores, SECRETARIO DE LA JUVENTUD – VILLA EL SALVADOR.
4. Augusto Cárdenas Greffa, SECRETARIO DE DEFENSA - IQUITOS
5. Ángela Torres Flores, SECRETARIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES - PIURA
6. José Bancayan Oliva, SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES.
7. Florencio Contreras Cuba, SECRETARIO DE ECONOMÍA – TARAPOTO
8. Diana Benavides Gil, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN - TRUJILLO.
9. Fabiano Pedro Antay Gavilán, SEC. DE ASUNTOS PREVISIONALES/PENSIONABLES – SAN MARCOS
10. Reymundo Obregón Sánchez, SECRETARIO DE COORDINACION INTERSINDICAL – CANTURA.
11. José Antonio Paredes Amasifuen, SECRETARIO DE PRENSA-PUCALLPA.
12. Oscar Benavides Silva, Secretario de Deportes y Cultura y Recreación.
13. Martha Zarate Gamarra, Secretaria de Actas y Archivos.
14. José L. Vega Zambrano, SECRETARIO DE CONTROL Y DISCIPLINA – CUSCO.

### JUSTIFICARON SU PRESENCIA:



15. Isaac M. Ramos Idoña, SECRETARIA DE DEFENSA DEL REGIMEN LABORAL 728 – U. LA CATOLICA.
16. Gerardo Chávez Reyes, SECRETARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – CERRO DE PASCO.
17. Martha Solano Ccancce, VICEPRESIDENTA DE LA UNIVERSIDADES PRIVADAS – LA CATOLICA

### DELEGADOS PARTICIPANTES:

- |                                    |                                    |
|------------------------------------|------------------------------------|
| 18. Segundo Nizama Delgado         | SITRAUNT - TUMBES                  |
| 19. Juna Morí Vásquez              | SUTUNASAM – TARAPOTO               |
| 20. Celinda vela Ushiñahua         | SUTUNASAM – TARAPOTO               |
| 21. Martha Zárate Gamarra          | SITRANDUSP – SAN PEDRO DE CHIMBOTE |
| 22. Humberto Zapata Andrade        | SITUNP – PIURA.                    |
| 23. Rigoberto Rumiche Silva        | SITUNP – PIURA                     |
| 24. Henry Porras Ancori            | SUTUNSA – AREQUIPA                 |
| 25. José Luis Mamani Roque         | SUTUNSA - AREQUIPA                 |
| 26. Dennys Sánchez Castillo        | SUTAF –HUACHO                      |
| 27. Juver J. Escobedo Toledo       | SUTAF – HUACHO                     |
| 28. Mario López Barrientos,        | SINTUC - CUSCO                     |
| 29. Hugo Juan Rodríguez Solís      | SINTUC –CUSCO                      |
| 30. Luis Llontop Santamaría        | SUTA - UNPRG - LAMBAYEQUE.         |
| 31. Vitya Maribel Perez De la Cruz | SUTA - UNPRG - LAMBAYEQUE          |
| 32. Luis Arturo Reaño Tapia        | SUTA – UNPRG - LAMBAYEQUE          |
| 33. Maribel Chang Meza             | SUTA - UNPRG - LAMBAYEQUE          |
| 34. Cesar Augusto Cabellos Martos  | SITRANDUSP–SAN PEDRO DE CHIMBOTE   |
| 35. Doris Sonia Guillermo Rivera   | SUTUNDAC - CERRO DE PASCO.         |
| 36. Tomas Cruz Urquiza             | SUTADUNT – TRUJILLO                |
| 37. Eugenia Peña López             | SUTADUNT - TRUJILLO                |
| 38. Luis Trujillo Abanto           | SUTADUNT - TRUJILLO                |
| 39. Francisco Legnardo Rodríguez   | SUTADUNT - TRUJILLO                |
| 40. Julio Monzón Rojas             | SUTRAUNA - PUNO                    |
| 41. Icarces Flores Tuesta          | SUTUNU – PUCALLPA                  |
| 42. Roxana Choy Sánchez            | SUTUNU - PUCALLPA                  |
| 43. Nancy Nacarino Vega            | SUTUNHEVAL – HUANUCO               |
| 44. Javier Rodríguez Velásquez     | SITUNC - CAJAMARCA                 |
| 45. Julio Esteban E. BANEÓ         | SITUNC – CAJAMARCA                 |
| 46. Antonio Reyes Fernández        | SUTUNE – CANTUTA                   |
| 47. Olinda R. Morales Trejon       | SUTUNE - CANTUTA                   |
| 48. Fernando Felipe Marzano Sosa   | SUTUNE – CANTUTA                   |
| 49. Fortunato Ramos Guisado        | SUTUNE - CANTUTA                   |
| 50. Willian Ramírez Flores         | SUTA - UNTELS                      |



51. Carola Ruiz Roldan	SUTA - UNTELS
52. Yofred Saldaña Ramos	SITRUNS – CHIMBOTE
53. Juan Chuman Arias	SITRANDUCACH - CHIMBOTE
54. Wilard Félix Paloza	SUTAD - UNAMBA
55. Pedro David Ayala Cruz	SITRUNS – CHIMBOTE
56. Mónica Arias Tiznado	SITRUNS – CHIMBOTE
57. Luis Ruiz García	SITRUNS – CHIMBOTE
58. Bernardo Meléndez Guerrero	SITRUNS – CHIMBOTE
59. Nancy Robles Castillo	SITRUNS – CHIMBOTE

### **BASES QUE JUSTIFICARON SU NO ASISTENCIA.**

1. Huancayo
2. Huaraz

Con la seguridad que los acuerdos y directivas de la Asamblea Nacional serán implementados con la mística y disciplina sindical.

Sindicalmente,

**“VIVA LA HUELGA NACIONAL 27 SETIEMBRE”**

**WINSTON C. HUAMÁN HENRÍQUEZ  
PRESIDENTE**



**RUBI ROJAS RICHARD  
VICEPRESIDENTA DE LAS  
U. NACIONALES**

**VICEPRESIDENTA DE LAS U. PARTICULARES  
MARTHA J. SOLANO CCANCCE**

**ÁNGELA TORRES FLORES  
SECRETARIA DE GÉNERO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**